



ALIANZA POLÍTICA

"RENACE"

PRESENTAN:

**PLAN DE GOBIERNO DEL
CANTÓN CAYAMBE**

DIGNIDAD QUE ASPIRA: ALCALDÍA

CANDIDATO: DR. ALBERTO MASAPANTA

JURISDICCIÓN TERRITORIAL: CANTÓN CAYAMBE

PERÍODO DE PLANIFICACIÓN: CUATRIENIO

2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO CANTONAL

INTRODUCCIÓN.

Con base al ordenamiento jurídico que establece la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el diagnóstico situacional del Cantón, la Alianza Política “Renace” establece los ejes generales del Plan de Desarrollo Cantonal; plan que servirá como elemento de dirección para la planificación en el periodo 2023 – 2027, y que derivará en los otros planes, proyectos y políticas públicas que han de construirse con la activa participación de los actores sociales.

la Alianza Política “Renace” es una Coalición política que nace de la adhesión de militantes del Partido Político Socialista Ecuatoriano lista “17”, el Partido Político Unidad Popular lista “2” y el Partido Político Avanza lista ”8”, como una necesidad de ir construyendo un cantón de desarrollo, con equidad, incluyente, participativo y justo.

Para alcanzar los objetivos, la Alianza Política “Renace”, participa en los procesos para la elección de representantes y miembros del GAD Municipal y los Gads Parroquiales del cantón Cayambe. Por lo tanto, el presente Plan sirve como guía de acción, para los representantes en esas instancias del poder cantonal y parroquial.

SOPORTE Y ARGUMENTACIÓN LEGAL

Articulados del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

COOTAD. Art. 53. Naturaleza jurídica. “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de Participación Ciudadana, Legislación y fiscalización (Concejo Municipal) y la Ejecutiva” –representada por el Alcalde o Alcaldesa.

COOTAD. Art. 54. Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado.

“Elaborar y ejecutar el Plan Cantonal de Desarrollo, el de Ordenamiento Territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias...”

“Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la Ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia...”

“Promover los procesos de desarrollo económico local, poniendo atención especial en el sector de economía social y solidaria...”

“Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales...”

“Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental...”

“Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales que se desarrollen en la circunscripción territorial cantonal...”

“Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas...”

COOTAD. Art. 55. Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

“Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial...”

“Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental...”

“Crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras”.

CAPÍTULO I.

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

1.1. Características generales del cantón.



1.1.1. Ubicación Geográfica del Área de Estudio.

El cantón Cayambe se ubica al noroeste de la provincia de Pichincha, siendo el segundo cantón más poblado después de Quito, con una superficie de 1199.68 km², actualmente se encuentra conformada por ocho parroquias: dos urbanas y seis rurales, teniendo a Cayambe como la cabecera cantonal, en la cual se encuentra gran parte de la población total (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

1.1.2. Límites.

El cantón Cayambe limita al norte con la provincia de Imbabura; al sur, con la provincia de El Napo; al este, con la provincia de Sucumbíos y finalmente al oeste, con los cantones Pedro Moncayo y el Distrito Metropolitano de Quito (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

1.1.3. División Político-Administrativa.

El cantón se divide en dos parroquias urbanas como: (Cayambe y Juan Montalvo) y seis parroquias rurales: (Ascázubi, Santa Rosa de Cusubamba, Otón, Cangahua, San José de Ayora, y Olmedo) que son representadas por los Gobiernos Parroquiales, Sin embargo, para fines del Censo realizado en el 2010 se consideró a las parroquias urbanas en un solo bloque, esta información se encuentra en fuentes como el Sistema Nacional de Información, el Gobierno de la Provincia de Pichincha y SENPLADES.

Según el INEC, los datos estadísticos obtenidos consideran a la parroquia San José de Ayora, Cayambe y Juan Montalvo como una sola unidad territorial llamada parroquia Cayambe, el cual fue usado para el presente estudio.

1.1.4. Población.

Por diversas razones, la población de Cayambe ha dejado de ser eminentemente rural; hoy, el 60% de su población residen en la zona urbana y el 40% en la zona rural.

En demografía, la población es determinante para conocer el número de personas que vive en un lugar y momento específico. Se determinó que existe una mayor concentración de población en las parroquias de Cayambe con 50829 habitantes y Cangahua con 16231 habitantes, distribuidas en 38.36% de hombres y 39.81% de mujeres como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 1. Población según el sexo

PARROQUIAS	Hombres	Hombres%	Mujeres	Mujeres %	TOTAL	TOTAL%.
CAYAMBE	24989	29.13	25840	30.12	50829	59.24
ASCAZUBI	2499	2.91	2551	2.97	5050	5.89
CANGAHUA	7920	9.23	8311	9.69	16231	18.92
OLMEDO (PESILLO)	3162	3.69	3610	4.21	6772	7.89
OTON	1357	1.58	1409	1.64	2766	3.22
SANTA ROSA DE CUZUBAMBA	2040	2.38	2107	2.46	4147	4.83
TOTAL	41967	48.92	43828	51.08	85795	100.00

Elaborado por: J. Ullaguari FUENTE: INEC, (2010).

1.1.4.1. Análisis inter censal de los años: 2001, 2010 del área de estudio.

En el análisis de la dinámica poblacional del área de estudio se determinó la evolución de la población entre el transcurso de tiempo de las parroquias de Cayambe y Cangahua, dando a conocer la cobertura y demanda de los servicios básicos.

Por lo tanto, para la realización de los análisis de la población de Cayambe y Cangahua, se recopiló información correspondiente a los censos de población y vivienda 2001-2010.

Proyección de la población. La tasa de crecimiento inter censal se encuentra calculado mediante los datos de población por parroquia del 2001 al 2010, donde se encontró un

crecimiento total de 2.40%, en el caso de la parroquia de Cayambe es del 2.53% y del 2.04% en Cangahua.

Se determina la tasa de crecimiento poblacional mediante la población de las parroquias, encontrando con la siguiente fórmula:

$$r = \frac{\ln\left(\frac{P_{t+n}}{P_t}\right)}{a}$$

$$r = \frac{\ln\left(\frac{50829}{40485}\right)}{9}$$

$$r = 0.025 * 100$$

Tasa de crecimiento parroquias cantón Cayambe

Parroquias de estudio cantón	Población		Tasa de crecimiento poblacional
	2001	2010	2001 – 2010
CAYAMBE	40485	50829	2.53%
CANGAHUA	13508	16231	2.04%
TOTAL	53993	67060	2.40%

Elaborado: J. Ullaguari

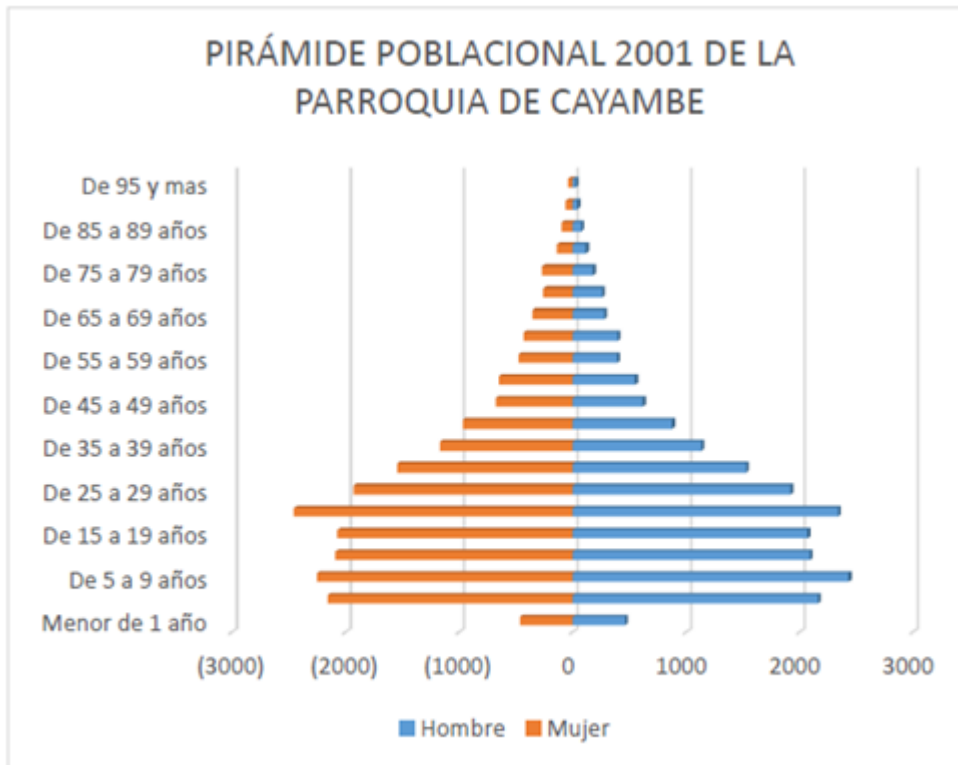
Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.1.4.2. Estructura de población por grupos de edad.

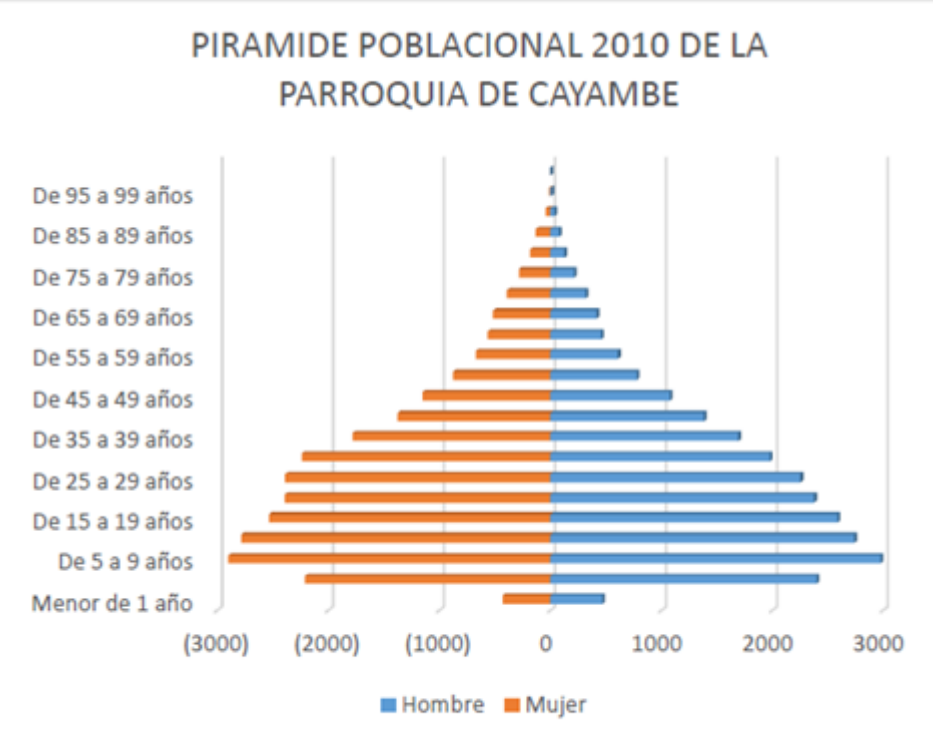
Se puede evidenciar que la población de la parroquia de Cayambe ha cambiado desde el 2001 pasando de ser una pirámide de tipo estacionaria como se observa en el gráfico, es decir que la natalidad y mortalidad se mantienen sin variaciones significativas, donde en la población de mayor número se encuentran personas entre los 15 y 29 años, debido a la llegada de inmigrantes, pasando a ser en el 2010 a tipo progresiva, es decir con una natalidad alta y mortalidad progresiva según la edad, lo que indica una población joven con perspectivas de crecimiento.

En el caso de Cangahua no ha tenido un cambio entre los años 2001 y 2010, ya que se tiene una pirámide de tipo progresiva que se ha mantenido entre este periodo de tiempo, debido a una alta tasa de mortalidad y a una natalidad alta y descontrolada.

Pirámide poblacional parroquia de Cayambe 2001



Pirámide poblacional parroquia de Cayambe 2010



1.1.5. Establecimientos educativos.

La infraestructura del cantón Cayambe cuenta con alrededor 119 establecimientos educativos, distribuidos en: 96 fiscales, 1 municipal y 22 particulares. Cabe recalcar que existe una distribución parcialmente equilibrada de establecimientos, tanto en zonas urbanas con el 49,6%, como rurales con el 50,4%. Del total el 98,35% de dichos establecimientos son pluridocentes (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

1.1.5.1. Nivel de instrucción.

El nivel de instrucción, siendo el grado más elevado de estudios de una persona ha presentado varios cambios entre el 2001 al 2010 en la parroquia de Cayambe y Cangahua, con un aumento en la educación en el nivel secundario, superior y postgrado, también se observó que en el caso de alfabetización se produjo un cambio entre los años 2001 al 2010.

Tabla de nivel de instrucción en las parroquias de Cayambe y Cangahua

Nivel de instrucción	Censo	Cayambe	Cangahua	Cayambe %	Cangahua%
Ninguno	2001	2714	2724	7.70	23.70
	2010	2094	2511	4.62	17.75
Alfabetización	2001	143	114	0.41	0.99
	2010	475	459	1.05	3.25
Prescolar	2001	0	0	0.00	0.00
	2010	567	166	1.25	1.17
Primario	2001	15398	5801	43.69	50.47
	2010	16869	5371	37.22	37.97
Secundario	2001	8144	970	23.11	8.44
	2010	10713	1972	23.64	13.94
Educación Básica	2001	3179	1083	9.02	9.42
	2010	4343	2280	9.58	16.12
Educación Media	2001	583	69	1.65	0.60
	2010	3314	553	7.31	3.91
Ciclo Post Bachillerato	2001	219	15	0.62	0.13
	2010	429	59	0.95	0.42
Superior	2001	2776	132	7.88	1.15
	2010	5417	347	11.95	2.45
Postgrado	2001	24	2	0.07	0.02
	2010	222	10	0.49	0.07
Ignora	2001	2064	584	5.86	5.08
	2010	878	416	1.94	2.94

TOTAL	2001	35244	11494
	2010	45321	14144

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010)

1.1.5.2. Alfabetismo y analfabetismo

La tasa de analfabetismo se basa en una población de 15 años o más que no saben leer y escribir, expresado en porcentaje de los años 2001 y 2010 (Según Tabla).

El análisis de la población analfabeta y alfa beta en las parroquias de Cayambe y Cangahua, presentan pequeños cambios entre dichos períodos, por lo que podemos observar la disminución de las personas analfabetas.

En el caso de la parroquia de Cayambe el nivel de analfabetismo, es decir, las personas que no saben leer ni escribir, se encontró que para el 2001 con el 12.41%, mientras que para el 2010 disminuyó a 8.39%.

En la parroquia de Cangahua el alfabetismo paso de ser en el 2001 de 29.22% a 21.01% del 2010.

Tabla de alfabetismo y analfabetismo

Parroquia	Año	Sabe leer y escribir	
		Si	No
Cayambe	2001	87.51	12.41
	2010	91.61	8.39
Cangahua	2001	70.76	29.22
	2010	78.99	21.01

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001, 2010).

1.1.6. Salud.

Según las fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP), se encuentran registrados 6 subcentros de salud, un hospital cantonal Raúl Maldonado Mejía y 6 dispensarios del Seguro Campesino. En el hospital base, se presta servicios de medicina interna, pediatría, cirugía general, traumatología, medicina general (médico rural o general), enfermería (rural o general), auxiliar de enfermería, inspección sanitaria y obstétrica (parto culturalmente aceptado y anticoncepción). Las personas asisten en su gran mayoría a los subcentros donde se prestan servicios de prevención, promoción, recuperación de salud, servicio odontológico, emergencia, etc.; las mismas que brindan atención durante 8 horas diarias (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

1.1.7. Aspecto Biofísico Hidrografía.

En cantón Cayambe esta atravesado por tres cuencas hídricas principales: la del Río Granobles, del Pisque y la vertiente que desde el nevado va a la Amazonia, a su vez conformadas por las sub cuencas, Río Guallabamba respectivamente (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

Edafología. Los suelos que están en el cantón Cayambe son: como predominante se tiene al suelo Mollisol, que cubre un área de 43420 ha, el cual representa el 36,4%, encontrándose así mayormente en los ecosistemas de pastizales. El segundo tipo de suelo que abarca una gran área es el Inceptisol, cubriendo 35749 ha, representando el 30% de la superficie, el cantón Cayambe se encuentra ubicado generalmente en pendientes fuertes, favoreciendo así

al cambio de perfil del suelo, limitando una meteorización intensa (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

Clima e hidrología. El clima del Cantón Cayambe se encuentra denotado por los siguientes parámetros climáticos como: precipitación, temperatura media, temperaturas medias máxima y mínima, temperaturas máximas y mínimas absolutas, nubosidad, velocidad del viento, humedad relativa y heliófila.

Se encontró datos sobre temperaturas en la zona del valle que va desde los 12-24°, en las zonas altas van desde los 3-6°. En las alturas es frío; incluidas las parroquias de Cangahua y Olmedo. En el valle de Cayambe el clima es templado entre 8° y 22° con variaciones (PDOT GADIP Cayambe, 2015).

1.1.8. Actividades económicas del cantón.

Según el INEC, la rama de actividades, se tiene que las actividades que han tenido un mayor aumento son la cadena de hoteles y restaurantes que pasaron de ser de 331 en el 2001 a 942 en el 2010 en la parroquia de Cayambe, mientras que para Cangahua no hubo un aumento considerado del mismo, así como las actividades de enseñanza que en Cayambe se pasaron de 604 a 1015 y en Cangahua fue de 61 a 78, por el contrario en el caso de actividades de minas y canteras hubo un descenso de 25 a 19 en Cayambe.

NOMBRE DE PARROQUIA	2001		2010	
	CAYAMBE	CANGAHU A	CAYAMBE	CANGAHU A
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6997	3951	8229	4639
Explotación de minas y canteras	25	3	19	3
Industrias manufactureras	1443	107	2089	151
Suministros de electricidad, gas y agua	25	1	79	34
Construcción	919	579	1143	764
Comercio al por mayor y al por menor	2564	182	3460	200
Hoteles y restaurantes	331	19	942	39
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	758	83	1375	157
Intermediación financiera	92	0	165	8
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	320	30	824	77
Administración pública y defensa	395	62	571	67
Enseñanza	604	61	1015	78
Actividades de servicios sociales y de salud	212	32	439	56
Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	286	26	415	33
Hogares privados con servicio doméstico	708	120	682	175
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	8	0
No declarado	1556	65	1660	823
Trabajador Nuevo	94	15	622	104

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.1.8.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa son aquellas personas en edad de trabajar comprendidas entre los 18 y 65 años de edad, las cuales se dividen en tres sectores: primario, secundario y terciario, el cual se encuentra clasificado según la rama de actividad. En este análisis se encontró que domina el sector primario, sobre todo en la parroquia de Cangahua, esto debido a que sus habitantes se dedican a las actividades agrícolas.

Porcentaje de PEA entre los años 2001 al 2010 (%)

Parroquias de estudio	Años	Sectores económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Sin definir
Cayambe	2001	40.52	13.77	36.19	9.52
	2010	34.75	13.95	41.69	9.61
Cangahua	2001	74.10	12.87	11.53	1.50
	2010	62.66	12.81	12.01	12.51

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.1.9. Tipos de Vivienda

El tipo de vivienda es una edificación que sirve para dar refugio y habitación para una persona, estas han sufrido varios cambios entre el periodo 2001 y 2010 en las parroquias de Cayambe y Cangahua, por el crecimiento poblacional. Cabe aclarar que existe una gran cantidad de tipos de viviendas en este indicador, por lo que se realizó una reclasificación.

Tipo de vivienda	Reclasificación
Casa/Villa	Casa o Villa
Departamento en casa o edificio	Departamento
Mediagua	Mediagua
Covacha	Covacha
Choza	Choza
Cuarto(s) en casa de inquilinato	Otros
Rancho	
Otra vivienda particular	
Hotel, pensión, residencial u hostal	
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	
Centro de rehabilitación social/Cárcel	
Centro de acogida y protección para niños y niñas mujeres e indigentes	
Hospital, clínica, etc.	
Convento o institución religiosa	
Asilo de Ancianos u orfanato	
Otra vivienda colectiva	
Sin Vivienda	

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010)

Para las parroquias de estudio se encontró que la casa o villa es la de mayor demanda, en el caso de la casa de tipo covacha es el tipo de vivienda de menor demanda (Ver Gráfico).

En la parroquia de Cayambe para el año 2001 se tuvo un 64.02% de la vivienda Casa o Villa, aumentando hasta llegar al 71.34% en el 2010, esto ocasionó la disminución desde el 2001 de la vivienda tipo mediagua con 9.92% y covacha con 0.36% al 2010 con 7.55% y 0.30% respectivamente, cabe recalcar que en el caso de la choza, esta aumento de 0.09% en el 2001 a 0.20% en el 2010.

En Cambio en la parroquia de Cangahua ocurre lo contrario con el tipo de vivienda de Casa o Villa, ya que disminuyó pasando de ser de 82% en el 2001 a 71.99% en el 2010, a su vez, las viviendas de tipo mediagua y covacha han aumentado, pasando de ser en el 2001 de 12.17% y 0.33% al 2010 con 20.26% y 1.48% respectivamente.

En el tipo de vivienda departamento se observó un aumento del mismo, ya que se tuvo en el 2001 a Cayambe con 8.29% y Cangahua 0.40%, para el 2010 se tuvo 8.52% y 1.90% respectivamente.

Por último, en el caso de tipo de vivienda denominada, otro disminuyó en las dos parroquias, tanto así que llegaron a ser para el 2010 de 12.09% en Cayambe y 1.54% en Cangahua.

Porcentaje de tipo de vivienda de la población entre el 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo	Cayambe	Cangahua
Casa o Villa	2001	64.02	82.00
	2010	71.34	71.99
Departamento	2001	8.29	0.40
	2010	8.52	1.90
Mediagua	2001	9.92	12.17
	2010	7.55	20.26
Covacha	2001	0.36	0.33
	2010	0.30	1.48
Choza	2001	0.09	2.94
	2010	0.20	2.84
OTROS	2001	17.31	2.17
	2010	12.09	1.54

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.2.Diagnóstico de los servicios básicos del cantón.

El acceso a los servicios básicos es muy importante, ya que posibilitan una vida digna para los pobladores, reduciendo así las disparidades sociales en el área, mejorando el nivel de desarrollo y la calidad de vida en el área de estudio.

Para este caso se escogieron los siguientes servicios básicos según los datos proporcionados por el INEC:

- Procedencia principal del agua recibida
- Alcantarillado
- Procedencia de la energía eléctrica
- Eliminación de la basura

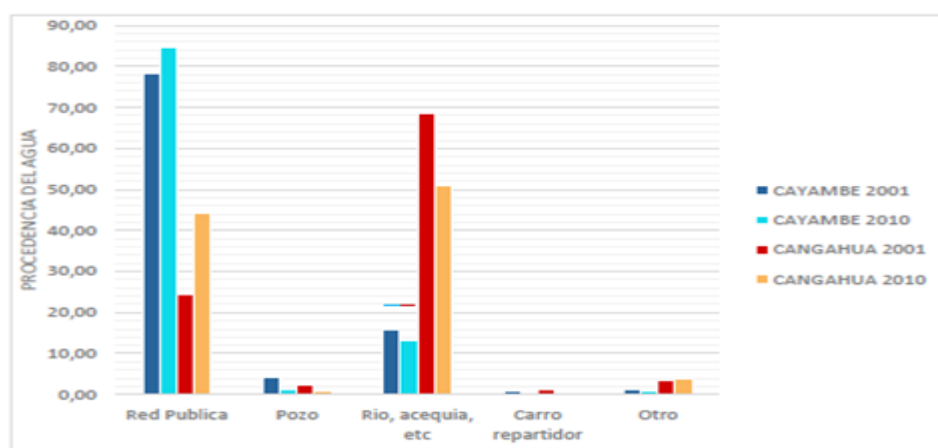
1.2.1. Procedencia de agua.

El servicio de agua es muy importante en la población, ya que la misma incide directamente en la salud. En la parroquia de Cayambe se tuvo un incremento del 78.41% en el 2001 al 84.76% en el 2010, mientras que, en la parroquia de Cangahua, hubo un incremento mayor del 24.53% en el 2001 al 44.26% en el 2010.

No obstante, en la actualidad aún existen zonas donde no se cuenta con servicio de red pública, pero a pesar de que hubo una disminución en la procedencia de agua de otras fuentes entre los años 2001 y 2010, debido al incremento del acceso al agua potable, se tiene que para el 2010 la procedencia del agua de ríos, acequias en Cayambe es del 13.13%, y de pozo de 1.32%.

En la parroquia de Cangahua se tiene que la procedencia de agua predominante es mediante los ríos, acequias, etc. con un 68.49% en el 2010, y de pozo con el 0.81%. Esto se debe a que la parroquia de Cangahua es rural y aún se encuentran poblaciones dispersas, dificultando así, la realización de conexiones de agua potable para todo el sector

Porcentaje de procedencia del agua del 2001 y 2010



Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010)

1.2.2. Alcantarillado

El sistema de alcantarillado es muy importante en la calidad de vida de los pobladores, ya que la falta o deficiencia del mismo, ocasionaría la propagación de enfermedades por las aguas servidas que son transportados por la vivienda o sus alrededores, cabe destacar que este servicio es el más costoso, generando un impacto negativo, debido a que no existe un acceso total para todas las viviendas.

Es importante agregar que existe una mayor posibilidad de cobertura de servicio de alcantarillado en áreas donde la población se encuentra mayormente concentrada, mientras que para las zonas alejadas este servicio es escaso o nulo.

La cobertura en el 2001 del servicio de red pública de alcantarillado aumentó en la parroquia de Cayambe de 70.12% a 80.48% en el 2010, mientras que otras formas de eliminación también disminuyeron de 19.01% en el 2001 a 15.05% en el 2010.

Al mismo tiempo, aquellas viviendas con déficit de este servicio disminuyeron del 10.87% al 4.46% entre el 2001 y 2010 de la parroquia de Cayambe, del mismo modo, en la parroquia de Cangahua pasó de 54.25% en el 2001 a 35.74% en el 2010.

Por otra parte, en la parroquia de Cangahua se observó que existe un mayor número de viviendas sin cobertura del servicio de alcantarillado, a pesar de que hubo una disminución de 54.25% en el 2001 a 35.74 en el 2010, esto se debe a que la población no se encuentra consolidada, por lo que también predominan otras formas de eliminación de aguas residuales, teniendo un aumento de la misma de 37.84% en el 2001 al 51.68% del 2010.

Porcentaje de viviendas con alcantarillado del 2001 y 2010

Eliminación de Basura	Censo	Cayambe	%	Cangahu a	%
Red pública de alcantarillado	2001	6828	70.12	203	6.98
	2010	10528	80.48	468	12.58
Otro	2001	1851	19.01	1127	38.77
	2010	1969	15.05	1922	51.68
No tiene	2001	1059	10.87	1577	54.25
	2010	584	4.46	1329	35.74

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.2.3. Energía eléctrica.

En el tema de cobertura de energía eléctrica se puede observar que gran parte de las comunidades tienen acceso a este servicio, tal es el caso de Cangahua que a pesar de ser una parroquia rural ha logrado cubrir el 90.27% de viviendas para el 2010 comparado con el 2001 que solo cubría al 79.02% de la población.

El servicio de energía eléctrica pública posee amplia cobertura, así como bajo costo. En la parroquia de Cayambe en el año 2001 el porcentaje de cobertura de energía eléctrica fue del 94.33%, y para el año 2010 se tuvo un incremento de 97.88%

Por otro lado, en la parroquia de Cangahua, para el año 2001 se tuvo el 79.02% de cobertura de energía eléctrica, teniendo una mejora del 90.27% para el año 2010.

Porcentaje de cobertura de energía eléctrica entre los años 2001 al 2010

Parroquia	Años	Si	No
Cayambe	2001	94.33	5.67
	2010	97.88	2.12
Cangahua	2001	79.02	20.98
	2010	90.27	9.73

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010).

1.2.4. Recolección de basura

El servicio de eliminación de basura es uno de los servicios más importantes en una población, debido a que se encuentran relacionados directamente con la proliferación de enfermedades y plagas que se pueden dar en las cercanías de la basura, es por ello que las viviendas poseen una cobertura del servicio de recolección de acuerdo a los siguientes porcentajes.

Recolección de Basura	Censo	Cayambe	Cangahua
Carro recolector	2001	71.33	8.19
	2010	88.23	33.96
Terreno baldío o quebrada	2001	12.45	45.06
	2010	1.99	6.45
Incineración o entierro	2001	14.32	41.97
	2010	9.37	58.46
Otro	2001	1.91	4.78
	2010	0.41	1.13

Elaborado: J. Ullaguari

Fuente: INEC, (2001 y 2010)

1.3. Principales necesidades insatisfechas.

La carencia de datos actualizados impide disponer de un diagnóstico confiable; la línea base está hecha con los datos proyectados por el INEN a partir del censo de 2010. El Municipio no dispone de una estructura interna que provea de datos y estudios actuariales; seguramente, esta carencia afecta a la planificación institucional. Sin embargo y tomando como fuente base de la investigación el último PDOT del mismo Gobierno Municipal, se puede extraer el resumen de las principales necesidades del cantón.

1.3.1. En el componente Biofísico:

- Cayambe tiene alta sensibilidad frente a la afectación de fenómenos naturales y antrópicos como una posible erupción volcánica, deslizamientos de tierra, inundaciones, incendios. No tiene una agenda actualizada de gestión de riesgos.

- La expansión urbana intensificada desde el inicio de la industria florícola se extiende hacia las áreas productivas actuales, afectando los suelos tradicionalmente dedicados a la producción agrícola y pecuaria y, sobre todo, a los páramos.
- La expansión urbana afecta significativamente a las fuentes de agua, reducen y ponen en riesgo los servicios de agua potable y agua para regadíos. De modo que la afectación se extiende a la salud y economía de sus pobladores.
- En las últimas 4 décadas se han registrado cambios significativos del clima; la sequía y las heladas impactan en la producción y ponen en riesgo la seguridad alimentaria.
- Hay evidencias de la contaminación ambiental, especialmente del agua y aire, sin embargo este problema consta en el Plan de Desarrollo del Municipio en la categoría de "No aplica" es decir sin ningún nivel de recurrencia. No es alta, ni media ni baja, desconociendo de forma irresponsable una realidad que se puede demostrar. El Municipio tampoco dispone de un sistema de monitoreo permanente.
- El sistema de alcantarillado de la cabecera cantonal es obsoleto y pone en riesgo la propia seguridad de su población, es un sistema combinado, es decir que recolecta y transporta a la vez las aguas servidas con las aguas de lluvia; tiene el agravante de que descarga de forma libre y sin tratamiento hacia los ríos y quebradas, agravando el estado de la contaminación ambiental. Las plantas de tratamiento que antes existieron, hoy están inutilizadas, llenas de lodo e inservibles. Las últimas administraciones municipales no le han dado a esta necesidad el nivel de alta prioridad.
- Como resultado de lo anterior, la contaminación de las cuencas hídricas del territorio se califican como amenaza alta.
- La mayor parte de las construcciones de la zona urbana y rural no han seguido los procedimientos técnicos recomendables, convirtiéndose en un factor de alto riesgo en caso de eventos naturales como terremotos.

1.3.2. En el componente Económico Productivo:

- Tal vez el mayor problema es el retaceo del suelo cultivable. El 93% de las propiedades son menores a 5 hectáreas y de este volumen, el 66% son menores a 1 hectárea. Se deduce que las unidades productivas son tan pequeñas que no aportan a la productividad.
- Alrededor de 300.000 litros de leche se procesan diariamente en Cayambe, pero el promedio de producción es sensiblemente bajo, apenas 8 litros por cada vaca. Esta realidad afecta la calidad de vida de quienes se dedican a la producción lechera.
- En varios sitios están asentados pequeños productores de flores; son empleados y obreros de las empresas florícolas que conocieron las técnicas de cultivo y que hoy lo hacen de forma autónoma. El problema de estas unidades productivas es el alto uso de insumos químicos y el consiguiente impacto en el medio ambiente. No existe al momento una entidad que las controle y, en ocasiones, han entrado en conflicto con las comunidades y barrios. Su producción es vendida a intermediarios.
- El potencial turístico del cantón es alto pero poco aprovechado. No existe un plan coordinado para la potenciación de la industria turística, a pesar de los atractivos naturales y culturales que ofrece.

1.3.3. Del componente Social:

- Más de 2000 personas tienen registro de discapacidad; la asistencia que ofrece el Estado y el Gobierno Municipal no satisface las necesidades de este sector vulnerable.
- El maltrato es un problema de salud pública. El 64% de las personas dice haber recibido maltrato en su niñez; 65% de las mujeres dicen recibir maltratos dentro y fuera de su entorno familiar; 32% de las mujeres declaran haber sido violentadas sexualmente.
- La pobreza por NBI (Necesidades básicas insatisfechas) del cantón, 79% está sobre el promedio provincial de Pichincha y el nacional. Las parroquias más afectadas son: Cangahua con el 95.1%; Otón 92.9%; Olmedo 89.1% y Cusubamba con 84.4%
- La pobreza por ingresos, 34.63% también es superior a la media nacional, mientras la extrema pobreza se ubica en el 11.49%. Las mujeres indígenas son las más afectadas por esta triste realidad.
- Los embarazos de adolescentes constituyen un serio problema que afecta al entorno familiar. El 16.34% de ese sector lo ha padecido, los casos más frecuentes se producen en la parroquia de Santa Rosa de Cusubamba.
- En 2010, el 65% de la población cayambeña no aportaba al Seguro Social ni a ningún seguro, mientras la cobertura del Seguro Campesino apenas llegaba al 4.60% de esa población.
- Si bien la deserción escolar no es un problema de alta frecuencia, se consideran las siguientes causas que pueden ser tratadas desde el Gobierno Municipal: Cierre de las escuelas comunitarias; venta y consumo de drogas, sectorización educativa impuesta por las autoridades del Distrito.
- Los años de escolaridad son menores en Cangahua y Otón, por sexo, las más afectadas son las mujeres del sector rural.
- Los que tienen título de Nivel Superior y Posgrado apenas representan el 8.1% de la población. Y es que los bachilleres tienen problemas para ingresar a las Universidades, sea porque no logran aprobar los exámenes de ingreso, porque no aprueban en las carreras que desean o por falta de recursos económicos, cuando les asignan universidades de otras provincias.

1.3.4. Del componente Movilidad Humana:

- Existe un fuerte movimiento migratorio hacia España y Estados Unidos, principalmente, son jóvenes que buscan oportunidades laborales y por razones de estudio. Otro sector emigra a otras provincias del país por las mismas razones anteriores.
- A cambio, Cayambe ha recibido inmigrantes de Colombia, Venezuela y de otras provincias del país, atraídos por la industria florícola. Se estima que alrededor de 40.000 personas vinieron, muchos estuvieron temporalmente pero otros se asentaron definitivamente aquí. Esta población está asentada en los cordones periféricos de la ciudad y también en el sector rural.
- El hacinamiento y falta de empleo ha repercutido en un crecimiento de casos delincuenciales que ponen en riesgo la seguridad ciudadana.

1.3.5 Del componente de Patrimonio y Cultura:

- El idioma es uno de los componentes esenciales de la cultura. El kichwa subsiste en un segmento de la población indígena; el Pueblo Kayambi ha tratado por distintas maneras de revalorizar el idioma y promover su conocimiento, sin embargo hay una fuerte tendencia a inmovilizarlo. 3 de cada 10 niños indígenas conocen y hablan quichua pero los jóvenes no lo hacen por temor al rechazo y la discriminación o también porque adoptaron otros valores culturales y reniegan de sus raíces.
- Cayambe es un territorio intercultural y plurinacional, con un predominio de las comunas o comunidades como principal forma organizativa en el sector rural. La diversidad étnico-cultural del cantón Cayambe está mediada por la confluencia de diversas culturas y grupos humanos con formas de vida, tradiciones y costumbres distintas. (PDOT Cayambe)
- Varios investigadores han señalado que en el territorio de Cayambe está asentado el mayor parque arqueológico que fue dedicado para fines de guerra. Se refieren a los pucarás de Cangahua, sin embargo no existe ninguna acción práctica para recuperar y ponerlo a valor presente dicha riqueza patrimonial. Lo mismo ocurre con Puntiaztil, el Qapac-Ñan y algunas tolas que subsisten. Otros patrimonios están definitivamente perdidos.
- Las Administraciones municipales no han gestionado el registro de varios elementos del Patrimonio Cultural en el inventario nacional, como el bizcocho, las coplas sanpedrinas, el mismo diabluma y la fiesta de San Pedro o Inti Raymi. Hay desconocimiento sobre el valor de nuestros patrimonios. Gran parte de la historia documental de Cayambe se ha perdido por negligencia de las autoridades.

1.3.6. Componente de Movilidad y Conectividad:

- El centro urbano de Cayambe adolece de un marcado déficit de aparcamiento vehicular que incide en la aglomeración, desorden y la contaminación ambiental.
- La cobertura del Internet en el cantón es baja, apenas el 23.38% de las casas dispone de este servicio, este dato puede haberse modificado durante la pandemia, tiempo en el cual también quedó a la luz el déficit de conectividad para el desarrollo de las actividades educativas, principalmente.

1.3.7. Del componente Político Institucional:

- Los resultados de gestión de las últimas Administraciones muestran que no han logrado reducir y peor eliminar varios indicadores que perjudican la convivencia de los habitantes. El exceso de burocracia municipal le ha convertido en una institución pesada e ineficiente; los servicios que presta no se aproximan a los estándares recomendados, tampoco a las necesidades de la población.
- El Modelo de Gestión Municipal es eminentemente político, atiende las necesidades electorales del Alcalde y a veces de los Concejales; la planificación no es técnica ni participativa; el Presupuesto tiene un giro hacia el interés partidista, incluso personal.
- el municipio no ha modernizado los procesos internos para ofrecer servicios eficientes no ha hecho uso de las nuevas tecnologías ni ha aprovechado el talento local. Corresponde entonces implementar un nuevo modelo de gestión.

- La Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana no ha desempeñado el rol que le asigna la Ley por la incomprensión de las autoridades municipales acerca de la verdadera participación, confundiendo este derecho constitucional con el respaldo electoral de los administradores. Esto se evidencia en el poco o ningún uso de los mecanismos de participación ciudadana que establece la ley: Audiencias públicas, silla vacía, veedurías ciudadanas, observatorios, consejos consultivos, cabildos populares.
- El Municipio no dispone de un sistema real de control, información y transparencia de su gestión ante la ciudadanía. Los productos comunicacionales son de publicidad.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1 Objetivo General.

“Ser un cantón auténtico e incluyente, que integre y respete las actividades urbanas y rurales, donde la base de su desarrollo económico y social se dé a través del crecimiento y fortalecimiento de las empresas, la industria, el comercio ordenado, los emprendimientos innovadores, el turismo, la producción agrícola, con respeto a las costumbres, las tradiciones, los saberes ancestrales, las dinámicas comunitarias, que nos abra hacia la construcción de un Cayambe de futuro, equitativo, solidario y con identidad”.

2.2 Objetivos específicos institucionales:

- Implementar procesos que fortalezcan la participación e integración ciudadana y comunitaria; vigorizar la identidad local, valorar los aportes interculturales que impulsen acciones innovadoras para el desarrollo del cantón Cayambe;
- Generar políticas e infraestructura que mejoren la calidad de vida de la población del cantón, respetando su diversidad cultural.
- Disponer de información actualizada y verificada sobre los principales indicadores sociales, económicos, etc. que sean fuente de análisis para la planificación estratégica.
- Actualizar y proveer información valorativa y catastral calificada, geo referenciada, consolidada y confiable de la propiedad inmueble del cantón Cayambe;
- Contribuir al mejoramiento de la seguridad ciudadana.
- Institucionalizar la planificación de las actividades así como, la revisión y el mejoramiento continuo de los procesos en cada una de las dependencias municipales para mejorar la calidad y calidez del servicio;
- Alcanzar un alto nivel de ejecución presupuestaria, que asegure el cumplimiento de los planes y programas diseñados;
- Incrementar los ingresos propios a través del correcto y oportuno cobro de las obligaciones y tributos municipales, como también del uso adecuado de los recursos con criterios de austeridad;
- Implementar un sistema de administración de talento humano que potencie el desarrollo personal, su profesionalización, promoviendo mecanismos de evaluación

del desempeño que permitan mejorar la gestión institucional y elevar los estándares del servicio municipal.

- Implementar mecanismos de control de gestión que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales.
- Definir, promover y potenciar las capacidades endógenas locales en el territorio, considerado el patrimonio arqueológico cultural y tangible, así como lo productivo y los saberes ciudadanos y ancestrales.
- Implementar políticas sociales de atención a los niños, tercera edad, discapacitados y demás sectores sociales vulnerables.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DEL PLAN PLURIANUAL (2023 – 2027)

3.1 Justificación de la propuesta.

Este Plan se enmarca en el proyecto político para la implementación de un nuevo modelo de gestión del GADIP Municipal de Cayambe; un Modelo que impulse el desarrollo equitativo del cantón, aproveche las potencialidades y las ponga a beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, que precautele sus derechos y los proyecte hacia un futuro promisorio.

3.2 Misión de la propuesta.

Fortalecer, promocionar y aprovechar las potencialidades sociales, interculturales, económico productivas y naturales, para la implementación de obras de infraestructura física, provisión de bienes y servicios de calidad, ordenamiento y regulación del uso de suelo, sistemas efectivos de participación ciudadana e incorporación de nuevas tecnologías que aporten a la construcción de una sociedad productiva, equitativa y solidaria”.

3.3 Visión de la propuesta.

Un cantón con un gobierno local que atiende y satisfaga las necesidades individuales y colectivas de sus habitantes, mediante la provisión de servicios de calidad; con amplia participación ciudadana; reconocido por la promoción y aprovechamiento de sus recursos patrimoniales, por la producción de bienes y servicios comerciables, la conservación de la naturaleza y un elevado espíritu de pertenencia de sus habitantes.

3.4. Ejes del plan.

A fin de ejercer las competencias asignadas por la ley, facilitar la gestión de programas y proyectos; administrar y ejecutar el presupuesto, ofrecer servicios de calidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, evaluar el cumplimiento de la gestión y asegurar la efectiva participación ciudadana en el Gobierno 2023 - 2027, se propone implementar este Plan de Desarrollo Cantonal con un Nuevo Modelo de Gestión, una nueva estructura administrativa con ejes y componentes priorizados de su gestión.

3.4.1. Eje de desarrollo. Biofísico Medio Ambiente.

Objetivo general	Desarrollar acciones para un adecuado tratamiento y eliminación de desechos sólidos, aguas residuales, a fin de promover la Sostenibilidad Ambiental del cantón Cayambe.								
Objetivos específicos	Elaborar programas de manejo de los residuos sólidos, aguas residuales, protección de páramos, mejoramiento de áreas verdes, control de la flora y fauna del cantón.								
Problema a resolver.	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución			
Páramos						Años			
						1	2	3	4
Las estibaciones de los páramos del cantón Cayambe han recibido mucha influencia de uso agrícola y riesgos generados por actividades antrópicas.	Implementar normativas de control y manejo adecuado de los páramos con la participación de las comunidades del territorio.	Control del avance de la frontera agrícola y el sobrepastoreo en las zonas de paramo, en coordinación con las comunidades	Lograr al 2027, tener un control y cuidado de los páramos por parte de los pobladores, respetando las normas y límites establecidos para estas actividades.	Reuniones de trabajo y planificación con las diferentes instituciones competentes como: el MAG, Agro calidad, Ministerio del ambiente, agua y de transición ecológica, y las comunidades del territorio.	Diagnóstico y elaboración de proyectos de conservación. Campañas de concientización y resolución en coordinación con las Instituciones competentes. Aplicación de la normativa vigente para el efecto.	x	x	x	x
Perdida de la cobertura vegetal propia de los páramos y como consecuencia disminución de las fuentes de agua de consumo humano	Implementar campañas de concientización, conservación y reforestación a fin de promover, preservar y proteger los páramos y el agua.	Disminuir la remoción de la cobertura vegetal.	Al 2027, lograr restaurar áreas afectadas en las zonas de paramo.	Establecer compromisos de cooperación entre Instituciones privadas, públicas, educativas, comunidades y demás Gobiernos Seccionales competentes.	Diagnóstico y planificación de actividades. Campañas para mingas de reforestación en coordinación con Instituciones privadas, públicas, educativas y comunidades.	x	x	x	x
Falta de conocimiento y compromiso sobre la importancia del ecosistema de páramo. (El sobre Pastoreo).	Desarrollar acciones de sensibilización y concientización con las poblaciones urbanas y rurales.	Crear conciencia ambiental en los pobladores del cantón.	Mejorar las prácticas de cuidado y protección de los páramos.	Reuniones de trabajo para planificar actividades educativas con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas comprometidas con el Ambiente.	Campañas de capacitación en procesos adecuados de eliminación de desechos. La importancia del cuidado de los ecosistemas.	x	x	x	x
Falta de incentivos y reconocimiento para comunidades e Instituciones con buenas prácticas ambientales.	Diseñar programas de reconocimiento e incentivos a empresas, comunidades, instituciones, y otros con compromiso ambiental.	Obtener comunidades con conciencia ambiental	Incentivar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado y protección de los paramos	Coordinar con instituciones competentes: Gobiernos Seccionales como: MAG, Agro calidad, Ministerio de la Producción, MAE., GAD Provincial, GAD Parroquial	Estadística y evaluación de comunidades con compromiso ambiental. Establecer reconocimiento a comunidades, Instituciones, empresas encaminadas en este compromiso.	x	x	x	x
Falta de espacios verdes ecológicos públicos	Declaración de áreas protegidas como bosques o espacios de interés para conservación de flora y fauna y distracción personal.	Realizar evaluaciones de zonas arbóreas o espacio que nos puedan servir como zonas de esparcimiento.	Creación zonas de parques y bosques protectores de acuerdo a la necesidad de la población, y al cuidado ambiental de flora y fauna, que ayude a	Coordinar con instituciones y Gobiernos competentes para la definición de estos espacios	Diagnóstico para definir áreas Determinar necesidades y mecanismos para la creación de espacios verdes y su conservación.	x	x	x	x

			la conservación genética de la misma.							
Falta de seguimiento en el excesivo uso de productos químicos en la producción alimentaria, que generan problemas de contaminación en agua, aire y suelo.	Desarrollar una normativa que controle los tipos de productos permitidos ambientalmente, y la forma de eliminación de sus desechos tóxicos.	Evitar el aumento de la contaminación para preservar los recursos naturales.	En las áreas productivas del cantón se usen productos químicos de buena calidad que no afecten de forma radical al ambiente.	Establecer acuerdos de cooperación entre los gobiernos seccionales e instituciones competentes como: MAG, Agro calidad, Ministerio de la Producción, MAE., GAD Provincial, GAD Parroquial	Establecer programas y campañas de capacitación sobre la contaminación Capacitación sobre los beneficios de la producción agroecológica. Uso controlado sobre agroquímicos.	x	x		x	x
Falta de conocimiento en la elaboración de abonos orgánicos.	Capacitar a los pequeños agricultores para el uso y elaboración de vióles orgánicos.	Disminuir el uso de productos químicos en las actividades agrícolas.	Al 2027, los agricultores hayan alcanzado un alto grado de capacitación en el uso y elaboración de vióles orgánicos.	Establecer acuerdos de cooperación entre los gobiernos seccionales e instituciones competentes.	Establecer equipo de capacitación y apoyo para la producción. Proyecto de capacitación para la obtención de abonos orgánicos (compuse, vióles, etc.)	x		x	x	x
Fauna urbana										
Proliferación de gatos y perros callejeros, en los centros urbanos de las ciudades del cantón.	Reformar e implementar la normativa sobre el manejo adecuado de la fauna urbana,	Promover el cuidado y esterilización de las mascotas.	Reducir la deambulación los animales en las calles de la ciudad.	Programas de capacitación y control en coordinación con instituciones competentes como, MAE., GAD Provincial, GAD Parroquial.	Crear un censo electrónico de la fauna urbana. Campañas de esterilización.	x	x		x	x
Amenazas y riesgos de enfermedades e insalubridad por excesiva fauna urbana en las calles.	Implementar proyectos de control y protección de la fauna urbana.	Promover el buen cuidado y manejo de la proliferación de la fauna urbana.	Reducir la problemática del exceso de mascotas en abandono en el cantón Cayambe	Activar campañas de esterilización de animales y preservar la fauna en coordinación con las instituciones competentes.	Fortalecer albergue para mascotas abandonadas. Establecer un control sanitario permanente de las mismas, a través de unidades móviles de salud.	x	x		x	x
Eliminación desechos sólidos y líquidos	Objetivo específico	Indicadores	Meta	Estrategias	Actividades	1	2	3	4	
Generación descontrolada de residuos sólidos per cápita y su manejo inadecuado, sin compromiso de reciclaje desde las familias.	Crear un centro de transferencia para fomentar el reciclaje de residuos sólidos en el cantón.	Controlar la generación de residuos sólidos y mejorar las técnicas de desecho.	Al 2027, Mejorar la calidad ambiental del cantón.	Activar campañas de reciclaje desde la fuente, amigables con el medio ambiente, a través de programas educativos, en coordinación con Instituciones Educativas, medios de comunicación, etc.	Programas de capacitación desde la dirección de Ambiente. Tomar acciones en el relleno sanitario que permita la separación y reciclaje de los residuos. Creación de un centro de compostaje., y la reutilización de los desechos sólidos.	x	x		x	x
Falta de normativas claras para la eliminación de los desechos. Deficiente	Incrementar un modelo de recolección y tratamiento de la basura con nuevas	No se obtienen resultados satisfactorios no coherentes con la	Obtener tecnologías y personal capacitado para el tratamiento de la basura, implementando técnicas e	Realizar acercamientos y planificación con las instituciones competentes, como el Ministerio del	Crear e implementar la legislación que permita generar modelos de ciudades	x	x			

sistema de recolección y tratamiento de basura en el relleno sanitario.	tecnologías amigables con el medio ambiente.	separación de la basura desde la fuente que es separar desechos orgánicos e inorgánicos.	instrumentos que aseguren un mejor ambiente.	ambiente, agua y transición ecológica, entidades privadas que se sumen al cuidado ambiental.	limpias y amigables con el medio ambiente. Aplicación de normativas de incumplimiento			x	x
Escasa flota vehicular la recolección de desechos sólidos.	Mejorar la flota vehicular que presta servicio en la recolección de residuos sólidos del cantón Cayambe.	Evitar la aglomeración de desechos sólidos en las calles.	Al 2027, incrementar flota vehicular que presta servicio en la recolección de residuos sólidos, con eficacias y eficiencia,	Planificar el mejoramiento de la flota de recolección de desechos sólidos del cantón.	Diagnóstico de necesidades Establecer presupuesto. Adquisición y asignación de compromiso a las Juntas Parroquiales.	x	x	x	x
Los sistemas de descarga de aguas servidas en algunos casos van directamente a ríos y quebradas, sin previo tratamiento. Plantas obsoletas o sin mantenimiento para aguas residuales.	Reducir y mitigar la contaminación en ríos y quebradas por aguas servidas, a través de mejorar el mantenimiento y construcción de Plantas de tratamiento, con procesos de baja contaminación.	Disminución de contaminación de cuencas hídricas, en base a mantenimiento y operación se Plantas de tratamiento.	Realizar estudios de factibilidad y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.	Realizar acercamientos con entidades de gobierno para buscar el financiamiento y asistencia técnica para el control y construcción de plantas de tratamiento.	Diagnóstico y estudios de factibilidad para la adquisición de equipos de limpieza y mantenimiento plantas de tratamiento. Convenio de cooperación y financiamiento para la construcción de plantas de tratamientos.	x	x	x	x
Deficientes y obsoletos sistemas de alcantarillado en las ciudades y centros poblados.	Mejorarlos sistemas de alcantarillado en el cantón.	Conseguir sistemas seguros de alcantarillado y ambientalmente favorables.	Tener ciudades con buenos servicios de evacuación de aguas servidas	Reuniones coordinación y planificación con gobiernos competentes en los sistemas de eliminación de desechos líquidos	Diagnóstico de necesidades. Estudios de factibilidad y presupuesto. Ejecución de Proyectos.	x	x	x	x
Agua potable									
Falta de un servicio de agua potable, continuo y de calidad para la ciudadanía.	Mejorar los sistemas de almacenamiento y redes, para el servicio de agua potable a la ciudadanía.	Abastecimiento permanente del líquido vital.	Alcanzar la cobertura total del servicio de agua potable a la población Cayambeña.	Coordinación y planificación con gobiernos competentes para resolver los requerimientos	Diagnóstico de necesidades. Elaboración de proyectos de factibilidad. Ejecución de proyectos.	x	x	x	x
Problema Ruido						1	2	3	4
Falta de equipos que controlen la sonorización en lugares públicos y privados.	Reducir la contaminación excesiva del ruido en la ciudad, permitiendo operar de acuerdo a los niveles establecidos en las normas ecuatorianas.	Tener una ciudad donde los ciudadanos tengan conciencia de que el exceso de ruido genera contaminación ambiental.	Una ciudad con conciencia y cuidado del Ambiente, donde las actividades económicas se desarrollen con respeto a las normas establecidas.	Adquisición de equipos de medición de sonorización. Campañas de concientización del ruido. Coordinación con barrios comunidades	Diagnóstico de las necesidades. Adquisición de equipos de medición auditivo. Aplicación de las normativas establecidas.	x	x	x	x

3.4.2. Eje Productivo Económico.

Objetivo general	Fortalecer el desarrollo de la cadena productivo del cantón, los emprendimientos innovadores, la producción agrícola, las pequeñas y grandes empresas, el desarrollo turístico, y la industria.										
Objetivos específicos	Promover la producción cantonal en todos sus niveles, donde se fomente el trabajo digno, la preservación de relaciones equitativas entre actores, el cuidado del medio ambiente, la seguridad de la soberanía alimentaria, fomento productivo, los trabajos asociativos y la comercialización.										
Problema a resolver.	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución					
CAMPO AGROPECUARIO						Años 1 2 3 4					
Falta de conocimiento y recursos para la tecnificación en los procesos de producción. Procesos productivos mayormente manuales y mecanizados,	Capacitar a través de la cooperación de gobiernos seccionales y ONGs., sobre tecnificación y buenas prácticas en los procesos productivos.	Aumento de la producción, y mejor rentabilidad para los productores, con la implementación de programas de capacitación en temas administrativos, productivos, mercadeo, negocios y otros.	Al 2027, los productores y prestadores de servicios, hayan alcanzado un alto grado de capacitación y tecnificación en la producción agroindustrial, alimenticia y servicios.	Reuniones de trabajo y planificación con los diferentes actores competentes como: el MAG, Agro calidad, Ministerio de la Producción, GAD Provincial de Pichincha, GADs Parroquiales, barrios comunidades y productores independientes.	Diagnóstico y elaboración de estudios de factibilidad, en coordinación con las instituciones competentes Programas de capacitación e implantación de procesos.	x	x			x	x
Vulnerabilidad por eventos climáticos adversos.	Aseguramiento desde el sector público la producción local, ante eventos climáticos adversos	Garantizar nichos de mercado a nivel local y en cadenas nacionales.	Producción local diversificada en función de estudios técnicos y procesos de innovación	Coordinar con instituciones competentes, barrios comunidades y productores independientes.	Diagnóstico y elaboración de proyectos de factibilidad. Coordinación de acciones con instituciones competentes barrios comunidades y productores	x		x			x
Banco de proyectos técnicos productivos viables para inversión nacional e internacional	Generar proyectos técnicos viables para sustentar la inversión nacional e internacional	Garantizar nichos de mercado a nivel local y en cadenas nacionales	Dinamizar y maximizar la producción en el cantón.	Planificar y coordinar con las instituciones competentes en producción	Establecer diagnósticos de viabilidad Elaborar proyectos de factibilidad	x	x			x	x
No existe información actualizada de la producción local ni cualitativa ni cuantitativa.	Realizar un inventario productivo del cantón	Mantener la diversidad e identidad productiva del cantón.	Establecer la producción principal del cantón	Coordinar y planificar los mecanismos de comercialización de los principales productos del cantón.	Definir estrategias de comercialización. Construir nuevas infraestructuras para la comercialización.	x	x			x	x
Falta de mecanismos de procesamiento y medios	Implementar a través de la gestión interinstitucional,	Implementación de infraestructura de	Al 2027, Cayambe cuente con un recinto ferial	Reuniones de trabajo para la planificación con los diferentes Gobiernos	Diagnóstico y elaboración de estudios de factibilidad,	x	x				

de comercialización de la producción agrícola ganadera.	centros de acopio, procesamiento, industrialización y comercialización de la producción agrícola ganadera	industrialización y comercialización como: Un recinto ferial para el uso y beneficio de los productores y emprendedores del cantón.	instalado y en funcionamiento para el uso y beneficio de los productores y emprendedores.	competentes como: el MAG, Agro calidad, Ministerio de la Producción, GAD Provincial de Pichincha, GADs Parroquiales	Implementación de infraestructura para procesos de industrialización y comercialización.				x	x	
Falta de una marca con identidad y que sea sinónimo de garantía y calidad en la producción del Cantón.	Diseñar marca de la oferta de productos y servicios del Cantón,	Implementar en cada uno de los productos y servicios como certificación de la calidad del producto	Elaborar productos de calidad que compitan en el mercado nacional e Internacional	Coordinación con Gobiernos competentes como: el MAG, Agro calidad, Ministerio de la Producción, GAD Provincial de Pichincha, GADs Parroquiales	Diseño y socialización de la marca. Implementación en los productos y servicios. Seguimiento y control al proceso productivo de bienes y servicios	x	x			x	x
Falta de organización, regularización y control de los pequeños, medianos y grandes floricultores, en lo laboral, social, ambiental, legal.	Establecer un plan de capacitación, para un manejo adecuado de producción, comercialización, y el cumplimiento de las normativas ambientales, laborales y sociales.	Un crecimiento ordenado de los emprendimientos a través PUGS.	Desarrollar un crecimiento ordenado de los pequeños, medianos y grandes empresarios, con políticas de manejo apegadas a lo legal, técnico y con compromiso de cuidado del medio ambiente	Convenios de cooperación y planificación con las instituciones públicas competentes y el Núcleo floricultores y productores independientes.	Establecer programas de capacitación en temas ambientales, Capacitación en temas laborales, obligaciones y compromiso social y organizacional.	x	x			x	x
COMPONENTE INDUSTRIAL	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Años					
						1	2	3	4		
Falta de incentivos y reconocimientos a empresas e industrias que manejan su producción, apegado a las normas ambientales, laborales y sociales.	Generar garantías e incentivos para empresas e industrias que desarrollen sus actividades apegados a normas ambientales, laborales y compromiso social	Mayor incremento de industrias y empresas con compromiso social. Mi primer empleo.	Al 2027 generar mayor empleo con estabilidad laboral y desarrollo económico.	Formular planes de incentivos para proyectos innovadores, empresas, industria donde se genere fuentes de trabajo y desarrollo económico con compromiso social.	Promocionar la aplicación de incentivos, para la implantación de proyectos innovadores, industria, comercio, micro empresa con compromisos social.	x	x	x		x	
Problema	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades						
COMPONENTE TURISMO URBANO											
Falta de seguridad para el desarrollo de actividades económicas de la ciudad.	Establecer programas de seguridad y ordenamiento de la ciudad.	Mejorar la seguridad ciudadana y el ordenamiento comercial	Al año 2027 tener una ciudad limpia, ordenada, segura y acogedora.	Formulación de planes de seguridad con instituciones competentes como: Jefatura Política, Policía Nacional, Comisaría Nacional, y ciudadanía.	Diagnóstico en coordinación con la Policía Nacional Implementar sirenas, chat Barriales, Comunitarios. Establecer basureros en cada uno de los emprendimientos	x		x		x	
Ordenamiento y embellecimiento de la ciudad	Rediseño sistemas de redes eléctricas, internet, en las principales vías comerciales de la ciudad.	Reducción de la contaminación visual	Lograr una ciudad accesible y hermosa	Diagnóstico, elaboración de estudios en cooperación con instituciones competentes. (Emelnorte, CNT, Internet, etc.)	Diagnóstico y elaboración de estudios de factibilidad	x	x			x	x

Excesiva carga vehicular en las calles principales y comerciales. Falta de parqueaderos vehiculares públicos o privados en la ciudad.	Determinar espacios aledaños al centro de la ciudad para establecer como parqueaderos públicos - privados.	Mejoramiento de la movilidad vehicular en las vías internas de ciudad.	Al año 2027 alcanzar mayor movilidad y ordenamiento vehicular.	Establecer Convenios Cooperación público – privada para la implantación de las infraestructuras de parqueaderos	Diagnóstico y elaboración de proyectos Ejecución.	x	x		x	x
Falta de Facilidades y apoyo a empresas y emprendimientos que inicien sus actividades y oferten servicios y productos de calidad	Crear programas de apoyo e incentivos para el desarrollo de empresa y emprendimientos innovadores en productos y servicios turísticos.	Promover una mayor oferta de productos y servicios de calidad (facilidades para obtener permisos de funcionamiento).	Alcanzar una mayor oferta productos y servicios de calidad en la ciudad	Establecer programas de motivación e incentivos para los proyectos innovadores en oferta productos y servicios de calidad.	Promocionar la aplicación de incentivos, para la implantación de proyectos innovadores, industria, comercio, micro empresa con compromisos social.	x	x	x	x	
TURISMO RURAL										
Mal estado de la vialidad en los sectores rurales, dificulta la llegada a los atractivos naturales, culturales, históricos.	Mejorar la vialidad en todos los sectores	Un mejoramiento de vías rurales pavimentadas, adoquinadas o empedradas	Al 2027 contar con el mejoramiento de vías pavimentadas, adoquinadas o empedradas	Convenios de concurrencia con gobiernos competentes. GAD Provincial GAD Parroquial GADIP Municipal	Diagnostico análisis de proyectos en marcha Establecer nuevos estudios y Ejecución de proyectos	x		x		x
Falta de señalética, programas de difusión y promoción de los atractivos turísticos.	Establecer señalética de llegada a todos los atractivos turísticos del cantón e información tecnicada en sitios estratégicos.	Mejorar la llegada de los turistas	Aprovechas de las potencialidades turísticas del cantón para dinamizar la economía de las familias	Coordinación y convenios de concurrencia con gobiernos competentes.	Diagnóstico y planificación. Diseños con identidad. Promoción y difusión.	x		x	x	x
Falta de capacitación en temas turísticos y diagnóstico de los atractivos naturales, culturales, históricos, etc. A la población en general	Programas de capacitación atención y trato a los clientes, recursos naturales, gastronomías, idiomas, guianza, primeros auxilios.	Mayor llegada de visitantes	Dinamizar la actividad turística en todo el cantón	Convenios de concurrencia con gobiernos competentes. GAD Provincial GAD Parroquial GADIP Municipal.	Planificación y Ejecución de capacitaciones.	x		x		
Falta de infraestructura turística de llegada en los atractivos naturales, culturales y emprendimientos comunitarios.	Adecuar infraestructura de llegada con identidad y aprovechando los recursos de la zona.	Desarrollo de la actividad turística en los sectores rurales.	Al 2027 contar con una oferta diversa de productos y servicios en los sectores.	Coordinación y convenios de concurrencia con gobiernos e instituciones públicas y privadas competentes	Diagnóstico y elaboración de proyecto Llegada de turistas locales, nacionales e internacionales	x		x		x
La falta de centros de exposición y promoción de productos y servicios turísticos naturales, culturales y gastronómicos del cantón.	Determinar sitios estratégicos y lugares para establecer centros de exposición turística. El cantón debe contar con un recinto ferial , donde exista una plataforma digital de promoción turística	Contar con recintos feriales permanentes para exposición de productos y servicios turísticos.	Al 2027 incrementar la llegada de turistas locales, nacionales e internacionales.	Planificación en coordinación con Instituciones y Gobiernos competentes e instituciones públicas y privadas competentes	Diagnóstico Elaboración proyecto de factibilidad. Coordinación en procesos de Operatividad.	x		x		x

Falta de apoyo y asesoramiento técnico que motive el aprovechamiento los atractivos turísticos vivenciales del sector rural.	Crear un equipo técnico con experticia en innovación de emprendimientos turísticos.	Determinar potencialidades de recursos, para proyectar la actividad turística.	Desarrollar emprendimientos en sectores con potencial turístico.	Conformación de un equipo técnico para diagnóstico de campo, en coordinación con instituciones y gobiernos competentes Ministerio de Turismo GAD Provincial Gad Parroquial	Definir potencialidades. Elaborar proyectos de factibilidad y capacitación. Ejecutar Operar	x		x				x
Falta de organización para establecer corredores turísticos, que generen beneficios comunes a los prestadores de productos y servicios.	Capacitar y promocionar la creación los corredores turísticos.	Impulsar un trabajo coordinado entre los prestadores de servicios.	Masificar la llegada de turistas.	Conformación de un equipo técnico para diagnóstico de campo, en coordinación con instituciones y gobiernos competentes.	Diagnóstico y estudio de diseño para definir corredores turísticos. Elaboración y determinación de corredores turísticos. Coordinación en la operatividad de los corredores	x		x			x	x

3.4.3. Eje Sociocultural.

Objetivo general	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social, conservar y difundir la identidad cayambeña a través del desarrollo de actividades sociales y culturales.												
Objetivos específicos	Implementar actividades recreativas y deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, poner en valor el patrimonio tangible e intangible, contribuir al fortalecimiento del desarrollo de la educación de las niñas, niños y adolescentes del Cantón Cayambe.												
Problema a resolver.	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución años							
Patrimonio y cultura						1	2	3	4				
Recuperación, conservación y promoción de los sitios patrimoniales del cantón Cayambe.	Desarrollar acciones para la preservación y cuidado de los sitios patrimoniales del cantón Cayambe.	Mejoramiento de los sitios patrimoniales que requieren cuidado, protección y reparo a sus estructuras o accesibilidad a los lugares.	Al 2027, recuperar los sitios patrimoniales y poner al servicio del desarrollo turístico del cantón.	Establecer planes de recuperación de sitios patrimoniales de cantón, en conjunto con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, GAD Provincial y GAD Parroquial.	Realización de diagnóstico e informes técnicos sobre el estado de los sitios patrimoniales del cantón. Asignación de presupuesto y capital de trabajo para la recuperación de los sitios patrimoniales.	X	X				X	X	
Falta de información histórica documentada de los sitios	Desarrollar programas de recopilación de información histórica y aprendizaje,	Aumento de la valoración y protección de los sitios	Al 2027, tener actividades de exposición y aprendizaje sobre la	Establecer proyectos de investigación y divulgación, en conjunto	Realizar eventos entre unidades educativas para la presentación y exposiciones	X							

Falta de coordinación con las instituciones públicas y privadas para la vinculación de los estudiantes del cantón en actividades relacionadas a sus carreras.	Coordinar el desarrollo de programas de vinculación en trabajo social y laboral con estudiantes que están culminando sus carreras profesionales.	Aporte de los jóvenes que están culminando sus carreras en áreas sociales y laborales de nuestro territorio.	Al 2027, mantener programas de vinculación y actividades de ayuda social con jóvenes y estudiantes del cantón.	Establecer planes de cooperación y ayuda en conjunto con Las Instituciones Educativas, los estudiantes, con las Instituciones Públicas y Privadas para un mayor desarrollo del Cantón.	Elaborar proyectos de apoyo y ayuda a grupos vulnerables de la sociedad, Concientizar a futuros profesionales sobre su compromiso con la sociedad grupos vulnerables.	x	x		x	x
Falta de un plan de mejora e innovación continua en el área académica de la Unidad Educativa Municipal Cayambe	Mejorar y actualizar la oferta educativa a través de bachilleratos técnicos para fortalecer su incorporación al mundo laboral, continuidad en la educación técnica y en estrecha vinculación con el sector productivo.	Aumento de los índices de inserción laboral al terminar el bachillerato	Al 2027 continuar con un mínimo de 3 ofertar de bachillerato técnico en la unidad educativa municipal Cayambe.	Convenios de cooperación con el ministerio de educación, ONG, embajadas, y otros.	Gestionar con el ministerio de educación la creación de un bachillerato técnico en base a un análisis de la pertinencia acorde con los sectores productivos. Repotenciar la infraestructura tecnológica de la unidad educativa municipal Cayambe.	x	x	x		x
Deporte										
Falta de apoyo e incentivo a jóvenes deportistas aficionados y de alto rendimiento del cantón	Desarrollar un programa de becas e incentivos a los jóvenes deportistas de alto rendimiento del cantón Cayambe.	Aumento de deportistas de alto rendimiento.	Al 2027, incrementar el número de deportistas de alto rendimiento del cantón.	Establecer planes de desarrollo y apoyo a deportistas de alto rendimiento del cantón, en conjunto con el ministerio del Deporte y GAD Provincial e instituciones competentes.	Destinar recursos. Coordinar con instituciones y organismos responsables para tener estadísticas de los deportistas Realizar diagnósticos e informes de seguimientos a deportistas para la distribución de los recursos.	x	x		x	x
Falta de actividades dirigidas a fomentar e incentivar, las prácticas deportivas y de recreación en el cantón Cayambe.	Fomentar la creación de campeonatos y eventos deportivos, para fomentar buenos hábitos vida en la sociedad.	Disminuir la inactividad física y sedentarismo en la población cayambeña.	Al 2027, un aumento de actividades deportivas en la población cayambeña.	Establecer cronogramas y eventos deportivos, en conjunto con empresas privadas, instituciones educativas, GAD Provincial y GAD parroquial.	Elaboración de proyectos y eventos deportivos periódicos, en coordinación con el ente responsable y las instituciones educativas, equipos privados, grupos parroquiales y otros.	x	x	x		x
Falta de diversificar la actividad deportiva, no se cuenta con instructores para la práctica de las 13 disciplinas deportivas.	Designar un equipo técnico de profesionales capacitados en varias disciplinas deportivas	Mantener una planta de instructores profesionales en las diferentes disciplinas deportivas	Al 2027, mantener un correcto control de personal profesional para el apoyo de los deportistas del cantón.	Establecer programas en las diferentes áreas deportivas, en coordinación y aprobación con los entes encargados del deporte.	Designar profesionales altamente capacitados para cada una de las disciplinas deportivas, que será factor de ayuda a los jóvenes deportistas del cantón.	x	x	x		x
Falta de infraestructura deportiva para las 13 disciplinas que se practica en el cantón	Mantener y mejorar la infraestructura deportiva del cantón en todas sus parroquias.	Mantener espacios deportivos en todos los barrios, comunidades del cantón.	Al 2027, contar con espacio deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas	Coordinar con Instituciones competentes y empresas privadas, para el mantenimiento y	Diagnóstico de lugares Elaboración de estudios de factibilidad.	x		x		x

				construcción de espacios deportivos.					
Salud									
Falta de un hospital de tipo mayor con todas las especialidades ya que el servicio de salud pública es limitado en el Cantón.	Gestionar e impulsar la creación de un hospital de tipo mayor con todas las especialidades enfocadas a dar un mejor servicio a la comunidad.	Disminuir las transferencias de pacientes hacia hospitales mayores de provincias.	Al 2027, contar con una cobertura de salud que atienda las necesidades de los pacientes.	Convenios con ONG, embajadas, Gobiernos competentes, Ministerio de Salud para alcanzar el objetivo.	Diagnóstico y definición del lugar lugares Elaboración de estudios de factibilidad. Mantenimiento y ejecución.	x		x	
Dar tratamiento a los problemas de desnutrición en el cantón.	Contribuir al incremento de la cobertura de salud preventiva a través de políticas y programas de prevención y nutrición.	Mejorar el índice de cobertura de salud preventiva y nutricional en el cantón Cayambe.	Al 2027, aumentar el índice de cobertura de salud preventiva y nutricional.	Campañas de alimentación saludable y nutricional en coordinación con las instituciones competente	Elaboración de los programas Asignación de presupuesto Campañas de capacitación	x		x	x
Falta de prácticas ancestrales innovadoras en salud como: Equino terapia orientadas a personas con déficit de aprendizaje.	Fomentar y difundir los beneficios de la medicina ancestral Asistir a grupos vulnerables con mecanismos aceptados en medicina alternativas de estimulación en la salud.	Mejorar el índice de cobertura de salud preventiva, ancestral en el cantón Cayambe.	Al 2027, aumentar el índice de cobertura de salud preventiva y nutricional.	Coordinación y planificación con grupos con conocimiento en medicina ancestral, preventiva y la medicina general.	Elaboración de los programas. Coordinación con instituciones competentes Campañas de capacitación Asignación de presupuesto	x		x	x
Las brechas sociales en el sector rural son muy precarias.	Ejecutar políticas y programas sociales interculturales e integrales con pertinencia cultural en el Cantón Cayambe.	Mejorar la calidad de vida de las personas que pertenecen a grupos vulnerables.	Al 2027, disminuir el porcentaje de personas que pertenecen a grupos vulnerables, que han mejorado sus condiciones y calidad de vida.	Coordinación y apoyo desde las instituciones competentes	Informe de seguimiento y evaluación de la población perteneciente a los grupos vulnerables. Elaboración de proyectos de apoyo.	x	x		x

3.4.4. Eje Político Institucional

Objetivo general	Implementar un modelo de gestión que permita la modernización de los procesos de la municipalidad para construir un gobierno abierto que genere capacidades de participación e integración directa con la ciudadanía.									
Objetivos específicos	Alcanzar un gobierno local cercano con la gente que garantice la participación permanente e informada de la ciudadanía en las decisiones de políticas públicas y rendición donde los ciudadanos tengan el derecho a ser escuchados y atendidos de manera adecuada, oportuna y eficiente.									
Problema a resolver.	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Estrategias	Actividades	Periodo ejecución				
Falta de fluidez y agilidad en los procesos presentados y solicitados	Reingeniería de los departamentos públicos con el objetivo de optimizar	Atención con calidad y calidez a los ciudadanos	Incluir el uso masivo de las TICS, dentro del gobierno autónomo de Cayambe.	Diseñar y elaborar mecanismos de evaluación al personal de los departamentos.	Análisis del orgánico funcional del municipio.	x				x

por los clientes internos y externos del GAD.	el rendimiento y mejorar la calidad del servicio.				Ajustes en el sistema para conseguir rendimiento y operatividad. Diseñar mecanismos de evaluación del rendimiento			x	x
Al falta de recursos para la ejecución del plan de trabajo y proyectos por parte del GAD.	Determinar la partida presupuestaria de GAD., para su planificación.	Un manejo económico con austeridad, para solucionar las necesidades.	Mejorar y mantener las alianzas público privadas para alcanzar los objetivos.	Gestionar apoyos de gobiernos seccionales u ONGs y mantener la alianza al público privadas.	Gestión de apoyo a los proyectos. Alianzas de cooperación público privadas.	x		x	x
Falta del libre acceso a la información pública.	Implementación de los cuatro ejes de gobierno abierto: transparencia y acceso a información pública, integridad y rendición de cuentas, participación ciudadana, innovación pública.	Implementación del sistema local de información.	Conseguir el ahorro de tiempo y la facilidad en las actividades de los ciudadanos	Planificación y coordinación con la Asociación de Municipalidades para la capacitación del personal de los diferentes departamentos.	Establecer una plataforma digital para la información de los diferentes proyectos y programas municipales. Establecer programas permanentes de capacitación al personal y a la ciudadanos sobre las nuevas tecnologías	x		x	x
Ordenanzas que no van acorde a los derechos y necesidades de los ciudadanos.	Reformar y elaborar ordenanzas que vayan acorde a las necesidades y requerimientos del territorio PUGS; REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES y otras.	Alcanzar normas que vaya en beneficio y bienestar del cantón con proyección hacia el futuro.	Tener un cantón ordenado y proyectado hacia el futuro	Talleres de socialización con las diferentes organizaciones sociales para obtener el sentir de los actores.	Planificación de actividades. Talleres de socialización. Establecer normativas de desarrollo de acuerdo a las necesidades del futuro. Socialización de las diferentes normativas ordenanza.	x		x	x
Complicados y engorrosos trámites para resolver el requerimiento de los ciudadanos.	Diseñar mecanismos sencillos y fáciles para la relación entre los funcionarios y ciudadanos.	Respuesta ágil y oportuna a los trámites más concurrentes de la municipalidad	Implementar los cuatro ejes de gobierno abierto transparencia y acceso a información pública integridad y rendición de cuentas participación ciudadana colaboración de innovación pública y ciudadana	Convenios de cooperación con la asociación de municipalidades del Ecuador, para la organización y capacitación hacia la modernización de los espacios públicos.	Alcanzar acuerdos de cooperación. Programas de capacitación. Prácticas de un servicio eficiente en tiempo real. Programas de gobiernos abiertos por medio del uso de las nuevas tecnologías.	x		x	x
Falta de un modelo de desarrollo solidario, equitativo, incluyente y participativo e intercultural.	Fortalecer la implementación de un modelo de gestión solidario, equitativo e incluyente y participativo en el cantón Cayambe	Sistema de gestión institucional en línea, implementado, para brindar prestación de servicios.	Al 2027 el 60% de los cobros de impuestos y contribuciones, han sido actualizados y generados para su cobro	Se realizará de acuerdo a las normativas de control interno nacional y en coordinación con las unidades de gestión territorial.	Implementación de un Sistema en Línea para brindar una prestación de servicios adecuados.	x	x		x
Falta de manuales de procesos.	Trabajar en la implementación de la norma ISO.	Conseguir un servicio calidad y calidez.	Implementar manuales de procesos en todos los departamentos y áreas del GAD.	Gestionar apoyo y diseño a instituciones competentes en elaborar procesos.	Establecer diseños y procesos para el servicio. Establecer mecanismos de control y rendimientos de actividades.	x	x		x

CAPÍTULO IV

MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN

- **Participación ciudadana y control social en el cantón.**

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tiene como objetivo primordial promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsando mecanismos de control social. Entonces, los escenarios son muy variados, dependiendo del interés o la temática pueden tener un enfoque a lo social, a lo económico, a lo político, al desarrollo, a la salud, a lo ambiental, a la educación, etc.

- **Marco normativo para la gestión**

Los sectores históricamente marginados, han desarrollado sus propias iniciativas de desarrollo local, con el apoyo de organismos públicos y privados. Como parte del proceso, los sectores rurales están accediendo, por varias vías, a los espacios de administración pública con el fin de ejercer los derechos que le corresponden como ciudadanos del Estado.

- **Instrumentos para gestión**

La dinámica económica, social y política de la comunidad está dada en función de los sectores urbanos y rurales del cantón, para ello el gobierno cuenta con instrumentos que le permiten avanzar en la gestión como son:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2025
- Plan de Ordenamiento Territorial Provincial de Pichincha
- Ley Orgánica de Participación y Gestión

1. **Información:** Transmitir y comunicar la información necesaria para la toma de decisiones en proyectos comunes en reuniones, asambleas, cabildos, otros.

2. **Coordinación:** Coordinar acciones afirmativas entre los concejales, comités de gestión y comunidad, para conseguir los fines planteados en el plan de gobierno, evaluar si fueron eficientes y eficaces, al momento de ejecutar las acciones.

3. **Evaluación:** La consecución de metas de acuerdo a lo planificado entre los actores locales.

En términos generales se puede decir que la medición es la herramienta básica del control, el cual sirve de guía para alcanzar los objetivos planteados con el mejor uso de los recursos disponibles (técnicos, humanos, financieros, etc.). Por ello podemos definir el control de gestión como un proceso de retroalimentación de

información, de uso eficiente de los recursos disponibles de la institución y empresas privadas que aportan por ley, así lograr los objetivos trazados.

Mecanismos de participación ciudadana

- Veeduría Ciudadana: (control social) permanente.
- Observatorios: (control social) permanente.
- Cabildos Populares: una vez al año, y cuando existen demandas de la comunidad como urgentes.
- Redes Ciudadanas: están en proceso de consolidarse en el territorio.

CONCLUSIONES.

Nuestro Gobierno Autónomo y Descentralizado plantea profundizar el buen vivir en el ámbito local. Esto implica la construcción de una sociedad justa y solidaria, que ofrece oportunidades para toda la ciudadanía y privilegie el bien común, la cohesión y la justicia social. Una sociedad Justa que reconoce e incluye las diferencias, promueva la sustentada de múltiples identidades, y construya la equidad, a partir de la interculturalidad y de la conjugación de los derechos individuales y colectivos.

Proponemos un cantón con parroquias para la vida, mediante la gestión incluyente y soberana del territorio, de la dotación de servicios públicos de calidad, de condiciones que garantizan la movilidad universal, espacios públicos incluyentes y seguros, equipamientos e infraestructuras suficientes para el disfrute pleno de la ciudadanía, así como espacio de producción e intercambio dignos.

Proponemos territorios de gestión democrática, que sean espacios de interacción humana, que estén basados en el respeto a la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad. Espacios para el ejercicio pleno de la ciudadanía, que sean democráticos y promuevan la convivencia pacífica y la expresión libre de múltiples y diversas manifestaciones culturales.

Proponemos espacios para el desarrollo económico y productivo, reconociendo la vocación territorial diversa y complementaria. Es fundamental la articulación e interdependencia de esos espacios, para generar mejores condiciones económicas aprovechar el espíritu emprendedor y el talento de nuestra gente: para promover el empleo en condiciones de dignidad, la investigación local, la innovación y el desarrollo de fuerzas locales, que nos permiten contar con procesos de inserción regional, nacional e internacional para contribuir y acelerar el cambio de la matriz productiva.

Proponemos construir territorios equitativos, mediante la aplicación de políticas rurales que permitan superar brechas históricas y garanticen igualdad de oportunidades, independientemente del lugar donde se vive. Nosotros, como la “**ALIANZA RENACE**”, enarbolamos la bandera del derecho de nuestros pueblos, parroquias y cantón, a la paz, a la verdadera libertad, a la justicia, al sustento y educación de nuestras hijas, a la vida plena. Esta realidad la construye el poder popular, lo ejercen la ciudadanía desde los territorios en completa vinculación con el gobierno local. Todos quienes conformamos la “**ALIANZA RENACE**”

información, de uso eficiente de los recursos disponibles de la institución y empresas privadas que aportan por ley, así lograr los objetivos trazados.

Mecanismos de participación ciudadana

- Veeduría Ciudadana: (control social) permanente.
- Observatorios: (control social) permanente.
- Cabildos Populares: una vez al año, y cuando existen demandas de la comunidad como urgentes.
- Redes Ciudadanas: están en proceso de consolidarse en el territorio.

CONCLUSIONES.

Nuestro Gobierno Autónomo y Descentralizado plantea profundizar el buen vivir en el ámbito local. Esto implica la construcción de una sociedad justa y solidaria, que ofrece oportunidades para toda la ciudadanía y privilegie el bien común, la cohesión y la justicia social. Una sociedad Justa que reconoce e incluye las diferencias, promueva la sustentada de múltiples identidades, y construya la equidad, a partir de la interculturalidad y de la conjugación de los derechos individuales y colectivos.

Proponemos un cantón con parroquias para la vida, mediante la gestión incluyente y soberana del territorio, de la dotación de servicios públicos de calidad, de condiciones que garantizan la movilidad universal, espacios públicos incluyentes y seguros, equipamientos e infraestructuras suficientes para el disfrute pleno de la ciudadanía, así como espacio de producción e intercambio dignos.

Proponemos territorios de gestión democrática, que sean espacios de interacción humana, que estén basados en el respeto a la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad. Espacios para el ejercicio pleno de la ciudadanía, que sean democráticos y promuevan la convivencia pacífica y la expresión libre de múltiples y diversas manifestaciones culturales.

Proponemos espacios para el desarrollo económico y productivo, reconociendo la vocación territorial diversa / complementaria. Es fundamental la articulación e interdependencia de esos espacios, para generar mejores condiciones económicas aprovechar el espíritu emprendedor y el talento de nuestra gente: para promover el empleo en condiciones de dignidad, la investigación local, la innovación y el desarrollo de fuerzas locales, que nos permiten contar con procesos de inserción regional, nacional e internacional para contribuir y acelerar el cambio de la matriz productiva.

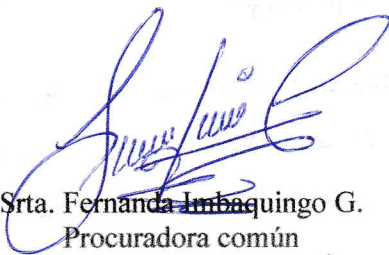
Proponemos construir territorios equitativos, mediante la aplicación de políticas rurales que permitan superar echas históricas y garanticen igualdad de oportunidades, independientemente del lugar donde se vive. Nosotros, como la "ALIANZA RENACE", enarbolamos la bandera del derecho de nuestros pueblos, parroquias y cantón, a la paz, a la verdadera libertad, a la justicia, al sustento y educación de nuestras hijas, a la vida plena. Esta realidad la construye el poder popular, lo ejercen la ciudadanía desde los territorios...

tenemos un compromiso ético, político e ideológico, para realizar un cambio histórico que nos permita diferenciarnos del oscuro pasado, con esta motivación impulsada desde la ciudadanía, nuestro espíritu colectivo permitirá garantizar la vida digna que tanto anhelamos. Tenemos claridad en el futuro y sabemos que es posible levantar en todos los territorios de nuestro querido cantón una cultura y vida distinta.

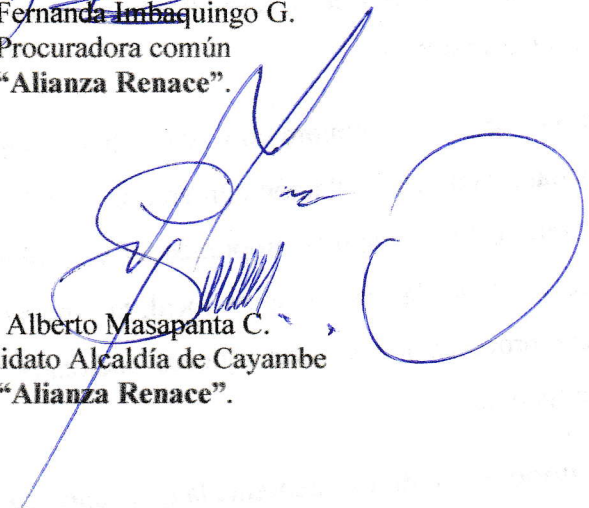
Bibliografía:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe (PDOT GADIP Cayambe, 2015).
- [Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo](#) (SENPLADES) de Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC 2001 2010) del Ecuador.
- Ley orgánica electoral de organizaciones políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia.
- Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2023.

Certifica y Aprueba el plan de trabajo elaborado por la **“Alianza Renace”** para la dignidad de alcalde.



Srta. Fernanda Imbaquingo G.
Procuradora común
“Alianza Renace”.



Dr. Alberto Masapanta C.
Precandidato Alcaldía de Cayambe
“Alianza Renace”.